

La estación meteorológica de El Serranillo se trasladará en breve a la avenida del Ejército

El alcalde ha informado que el Instituto Meteorológico cambiará la ubicación de las instalaciones para que las mediciones de la capital sean más fiables. **Pág. 10**



Todas las delegaciones de la Junta de la capital contarán con oficinas de información y registro a finales de año

El director general de Calidad de los Servicios, Justo García, inauguró en Guadalajara un curso de formación en atención al ciudadano. **Pág. 11**

Gran participación en las fiestas de El Balconcillo

Este fin de semana le toca el turno a los vecinos de La Esperanza. **Pág. 8**

5 Jueves 25 de junio de 1998

Ciudad

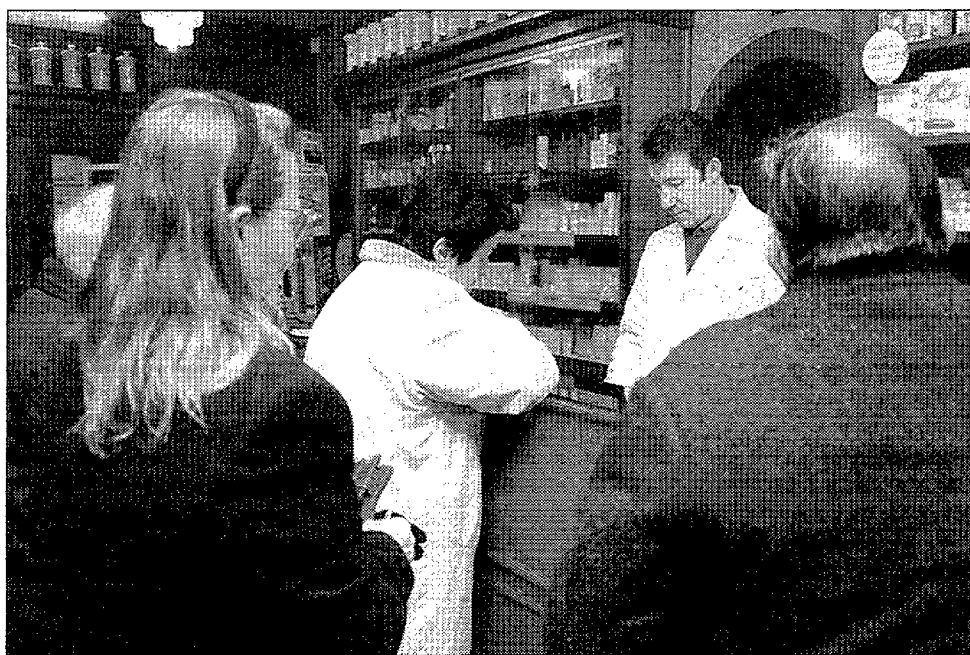
El Colegio de Farmacéuticos recurrirá los nuevos decretos sobre las oficinas de farmacia

El delegado de Sanidad confirma que en la capital se abrirán 17 farmacias

ANA MARÍA RUIZ. Guadalajara

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Guadalajara, Antonio Vicenti, ha confirmado que el órgano colegial va a recurrir los nuevos decretos sobre las oficinas de farmacia aprobados por el Gobierno regional la pasada semana que modifican la Ley de Ordenación Farmacéutica de la región y que se publicaron en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del pasado viernes. Los dos decretos se refieren a la planificación de las oficinas en las zonas básicas de salud y sobre los requisitos para la adjudicación, requisitos de los locales y las autorizaciones del personal. Según Vicenti, cuando la Consejería de Sanidad consultó en su momento a los colegios de farmacéuticos, se informó desfavorablemente sobre los decretos al considerar que desarrollan una Ley que consideran inconstitucional: «Los decretos no tienen ni pies ni cabeza y por ellos se informó negativamente, pero siguen en sus trece. Se recurrirá al TSJ porque no se respeta el principio de igualdad de los ciudadanos».

25 NUEVAS OFICINAS.— Será mañana viernes cuando el Diario Oficial de la región publique el decreto más importan-



ARCHIVO

En la capital se doblará el número de farmacias existentes en la actualidad.

te de los aprobados y el que sin duda levantará más polémica. Se trata del que posibilita la adjudicación de nue-

vas farmacias. Según ha confirmado el delegado de Sanidad, Juan José Palacios, en Guadalajara se podrán abrir

un total de 25 nuevas farmacias, de las que 17 se ubicarán en la capital, una en Marchamalo, una en Cabanillas

«¿Para qué sirve EL TÍTULO?»

A.M.R.— Antonio Vicenti ha calificado de «demeñales» dos de los puntos de los decretos. Uno hace referencia al baremo utilizado para valorar los méritos, que otorga 15 puntos a aquellos farmacéuticos que hayan realizado un curso de la Junta, mientras que sólo da 2'5 puntos por tener el doctorado. El otro punto

es la existencia de un examen que, si bien no es obligatorio, deberá realizarse si se quiere obtener mayor puntuación: «Si un señor o señora licenciado en Farmacia tiene que hacer un examen tipo oposición para abrir una farmacia, pasaría a ser un funcionario gratuito. Entonces, ¿para qué sirve el título?».

y seis en Azuqueca de Henares, los cuatro municipios que cumplen el requisito exigido por la Ley de tener más de 1.750 habitantes.

El delegado ha señalado que la apertura de nuevas oficinas posibilitará una mayor flexibilidad en la atención farmacéutica a los ciudadanos porque en la capital, Marchamalo y Cabanillas se dobla el número de las existentes en la actualidad y en Azuqueca se triplica.

La adjudicación de las farmacias se realizará en octubre, lo que sin duda supondrá una buena noticia para los 40 farmacéuticos en paro que se contabilizan en Guadalajara. Sin embargo, los colegios profesionales no se muestran favorables a este extremo. Aunque Antonio Vicenti esperará hasta la publicación del decreto para realizar una valoración, ya ha anunciado la postura contraria al estimar que propiciará la proliferación de botiquines de barrio en vez de buenas farmacias. Asimismo, ha afirmado que en los tres años que ha durado el debate, aprobación y publicación de la Ley de Farmacia de la región, con la que están en desacuerdo, se podrían haber abierto en Guadalajara las oficinas que quieren adjudicar ya estarían abiertas.

Hallan el cadáver de un joven en un turismo en Los Manantiales

La Policía investiga las causas de la muerte

REDACCIÓN. Guadalajara

Según se informa desde la Subdelegación del Gobierno, sobre las 11'00 horas del lunes, un joven apareció muerto en el interior de un coche en Los Manantiales, sin que de momento se conozcan las circunstancias del fallecimiento. La Policía Local tuvo conocimiento del hecho cuando una joven se acercaba hasta una dotación que patrullaba por el barrio, indicando que un conocido suyo se encontraba en el interior de un turismo, en aparente mal estado, sin saber exactamente qué ocurría. Los agentes se acercaron hasta la calle Carabaña, donde se hallaba estacionado el turismo, comprobando que en el asiento trasero había un joven muerto. Puesto el caso en conocimiento de la Policía Nacional, se comprobó que se trataba de Juan Pedro S.R., de 27 años, con posible residencia en el madrileño barrio de San Blas. El coche, un "Renault 11", podría pertenecer a una persona del círculo de amigos del fallecido.

Aunque el cuerpo no presentaba señales de violencia, la Comisaría ha abierto una investigación para determinar las causas de la muerte.

TRAS EL ÉXITO DE LAS 4 PRIMERAS FASES

5ª fase a la venta



NORTE

FINANCIADA

iberCaja



VPO

PISO PILOTO:

Tel.: 949 21 17 54

Avda. de la Salinera 6M, 2º B

Precio Fijo
Valor Seguro



Hercesa
INMOBILIARIA

- Cronista Manuel Serrano, 2
19001 GUADALAJARA Tel.: 949 22 53 72
- Ramón y Cajal, 8 y 10
28801 ALCALÁ DE HENARES Tel.: 91 882 79 15
- "El Ensanche"
ALCALÁ DE HENARES Tel.: 901 510 510
- Alcalá, 249 (esquina Ventas)
28027 MADRID Tel.: 91 405 57 72

www.hercesa.com
E-mail: hercesa@hercesa.com

Teléfono:
949 22 53 72